



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales



SAN LUIS, 13 de Setiembre de 2010

VISTO:

El EXP-USL: 0007548/2010 por el cual se efectúa la **Contratación Directa N° 3/10** para la de adquisición de equipamiento destinado a completar las instalaciones del Laboratorio de Automatización y Control del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la comisión evaluadora designada a los efectos de la pre-adjudicación a fs.42.

Que justifica la urgencia del pedido la necesidad de desarrollar las actividades de trabajos prácticos del segundo cuatrimestre del corriente año.

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones vigentes, Decreto N° 1023/01, Art.25°, inc.d); Dec.n°436/2000- art.27° y Ordenanza n°13/01.

Lo informado por Secretaria Administrativa de la Facultad.

Por ello y en uso de sus atribuciones

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICA
MATEMÁTICAS Y NATURALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DECRETA:**

ARTICULO 1°: Aprobar lo actuado y adjudicar la presente **Contratación Directa N° 3/10** a la firma **CORPUS S.A.** por un monto total de **PESOS DIEZ MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS con 28/100 (\$ 10.986,28)**.

ARTICULO 2°: Autorizar al Departamento de Compras y Licitaciones a emitir la pertinente Orden de Compra, cuyo importe total es de **PESOS DIEZ MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS con 28/100**, debiendo ser afectado el gasto con cargo a: 80-11-Programas Técnicos Informáticos-PAFTI (\$10.986,28).

ARTICULO 3°: Tómesese razón, insértese en el libro de Decretos y archívese.

DECRETO N° 13/10


Mce. ROBERTO A. GUERRERO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


Dr. FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.